



## Diputados aprueban que el Ejecutivo pueda otorgar asignaciones en el servicio ferroviario

Con los votos de Morena y sus aliados, diputados aprobaron reformas que permiten al Ejecutivo Federal otorgar asignaciones y no solo concesiones en el servicio ferroviario con plazo indefinido para su operación y que no puedan cederse o transferirse.

La oposición rechazó esta iniciativa presentada por Morena, a la que se le dispensaron todos los trámites y fue sometida de inmediato a discusión.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AlcMxaFSiDR0cxk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214294&parId=75F18D3264FEE48F%214286&o=OneUp>